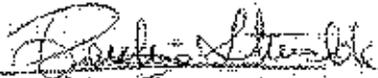


**Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía
LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A.
(Celebrada el día 29 de marzo del 2018)**

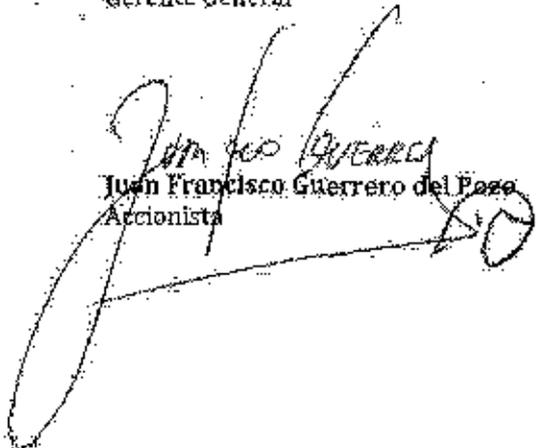
En la ciudad de Quito D.M., a las 12h00 del 29 de marzo de 2018, en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Aeropuerto Mariscal Sucre de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía LOGISTICA INTEGRAL DE SERVICIOS LOINTESER S.A., el señor Rolando Ernesto Vázquez Guerrero por sus propios y personales derechos, el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2017; 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017; 3.- Conocer y resolver sobre el balance o estado de situación financiera y sus anexos correspondiente al ejercicio económico por el año 2017; 4.- Designación del comisario de la compañía para el año 2018; 5.- Regulación de las cuentas del patrimonio; 6.- Distribución de dividendos correspondientes al año 2017; 7.- Distribución de la cuenta ganancias acumuladas. Actúa como Presidente de la Junta la señora Paulina Iturralde Dávalos en su calidad de Gerente General y como Secretario el señor Santiago Alonso Vázquez Guerrero. A la hora arriba señalada la Presidente declara instalada la junta. Tratando el primer punto del orden del día la señora Paulina Iturralde Dávalos pone a consideración de esta junta el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2017, luego de la correspondiente revisión, esta junta aprueba el informe señalado. Tratando el segundo punto del orden del día, esta junta aprueba por unanimidad de votos el informe del comisario por el ejercicio económico del año 2017. Tratando el tercer punto del orden del día toma la palabra el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo quien pone en consideración de esta Junta los estados de situación financiera relativos al ejercicio económico del año 2017, mismos que después de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad de votos habilitados por esta Junta General. Tratando el cuarto punto del orden del día por moción de los asistentes se reelige al Sr. Luis Iza para que siga desempeñando las funciones de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2018, mismo que es aprobado por todos los asistentes. Tratando el quinto punto del orden del día la junta decide regularizar la cuenta Reserva Legal que mantiene actualmente por USD 1.283,51 (un mil doscientos ochenta y tres dólares con cincuenta y un centavos) debiendo constar USD 400, 00 (cuatrocientos dólares con cero centavos); la diferencia de USD 883,51 (ochocientos ochenta y tres dólares con cincuenta y un centavos) se reclasificará a la cuenta Ganancias Acumuladas. Tratando el sexto punto del orden del día, la Junta General por unanimidad decide distribuir el 100% de los dividendos correspondientes al año 2017, los cuales se pagaran de acuerdo al flujo de la compañía. Tratando el séptimo punto del orden del día el señor Rolando Vázquez pone a consideración de esta junta distribuir los valores de la cuenta Ganancias Acumuladas de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista, por unanimidad la junta general decide distribuir el 100% de los valores registrados en la cuenta ganancias acumuladas. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la junta declara un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de ser reinstalada la junta y de ser leída a los asistentes, es aprobada en su totalidad, para lo cual se procede a la suscripción de firmas de todos los asistentes, siendo las 14h00.



Paulina Iturralde Davalos
Presidente de la Junta
Gerente General



Santiago Alonso Vázquez Guerrero
Secretario de la Junta



Juan Francisco Guerrero del Pozo
Accionista



Rolando Ernesto Vázquez Guerrero
Accionista